

COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

**FORMULARIO DE EXENCIÓN
DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO**

Notas:

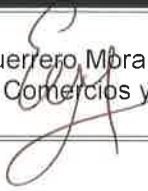
1. *Este formulario debe completarse totalmente por la dependencia promotora de la regulación.*
2. *El presente formulario no deberá ser modificado en su estructura o formato sin la autorización de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.*
3. *Todos los datos y consideraciones que se viertan en el presente Formulario deben ser verídicos, razonables y son de la estricta responsabilidad de la dependencia que los presenta.*

SECCIÓN 1. DATOS GENERALES	
Nombre de la regulación propuesta:	REGLAMENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES EN VÍA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE QUERÉTARO
Nombre de la Dependencia que propone la regulación:	Secretaría de Gobierno
Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:	Erika Lavanderos Hernández, Coordinadora de Gestión y Control

SECCIÓN 2. DEFINICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y OBJETIVOS DE LA REGULACIÓN
Indique cuál es la problemática identificada por lo cual se pretende emitir la regulación:
Actualmente el reglamento no está ajustado a la nomenclatura de las dependencias que conforman la administración pública municipal de conformidad con la reestructura orgánica autorizada en sesión de cabildo de fecha 12 de septiembre de 2024.
Indique cuáles son los objetivos que se pretenden conseguir con la emisión de la regulación:
Es primordial la actualización del marco normativo, en atención al principio de legalidad en la Dirección de Inspección en Comercios y Espectáculos, lo que significa que todas las acciones de esta entidad deben estar respaldadas por la ley. Esto implica que las verificaciones, los procedimientos administrativos y las decisiones en general deben estar fundadas y motivadas en la legislación vigente.

Mediante el presente formulario, y una vez que ha sido aplicada la herramienta de la Calculadora de Impacto Regulatorio, se solicita que se emita el correspondiente Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio, con el fin de continuar con el proceso de aprobación de la regulación ante el H. Ayuntamiento.

Se anexa al presente la correspondiente Constancia Preliminar de Impacto Regulatorio emitida por el SAIR, en la cual se indica que la regulación evaluada mediante la Calculadora de Impacto Regulatorio NO GENERA IMPACTO.

SECCIÓN 3. FIRMAS	
Nombre y cargo del servidor público que elaboró:	Erick Arturo Guerrero Morales Director de Inspección en Comercios y Espectáculos
Firma:	
Nombre y cargo del titular de la Dependencia:	Federico Guillermo De Los Cobos y Vega Secretario de Gobierno
Firma:	